

ANTES DE PRESENTARTE AL CONCURSO

Es un contexto de falta de trabajo y casi nulas posibilidades de acceder al mercado laboral por parte de muchísimos jóvenes guionistas que aún permanecen inéditos, una opción más que interesante es presentarse a un concurso de guiones. El problema es que, cada vez más a menudo, nos encontramos con algunos concursos perjudiciales para el guionista como el que, por ejemplo, hace poco lanzó una Universidad.

Desde el sindicato queremos advertirte que antes de enviar tu obra, leas atentamente las bases de cada concurso al que te quieras presentar. En la mayoría de ellos encontrarás los mismos requisitos que se repiten como si fueran copy paste de otros concursos, con el agravante de que siempre le adicionan alguna variación o nuevo artículo que profundiza en el mismo perjuicio: la pérdida de tus derechos.

Vas a encontrar que te piden que cedas todos los derechos sobre tu trabajo, que lo hagas para siempre, para todo y para todos lados, que “pichees” tu idea en algún lugar del mundo a tu costa y cargo y que te hagas responsable de cualquier reclamo o denuncia por un material que ellos cambiarán a su antojo. Todo esto a cambio de una suma irrisoria que, aunque parezca mucho, quizás a la larga te va a perjudicar. O sea que en realidad no es un concurso, es un casting de autores a los que explotar o de proyectos para adquirir y del cual a veces te pueden sacar.

Ante este tipo de concursos aconsejamos no presentarse. Esto sería la manera mejor manera de que estos depredadores seriales dejen de intentar bastardear nuestra profesión y de abusar de tu inocencia o deseo de despegar.

Ahora bien, ante esta recomendación, sabemos que muchos opinarán que lo decimos porque ya somos autores reconocidos y que de alguna manera tienen que llegar a ser una opción para los que buscan autores.

Y es verdad a medias. Si bien es cierto que algunos somos reconocidos, fue porque trabajamos y, sobre todo, nos hicimos respetar. Así como sabés que algunos somos consagrados, también es necesario que sepas que muchas veces perdimos trabajos y dinero por no aceptar condiciones. Conocemos demasiados casos de autores que viven de sus derechos y otros tantos han firmado algo de lo que se arrepienten hasta hoy.

Vale preguntarse cuánto te molestaría que otra persona lucre mucho y para siempre con tu trabajo, luego de haberte pagado monedas. Vale preguntarse con cuánta seriedad te tomarán luego de que vean que pueden aprovecharse desde la primera vez.

Y, como dice el Kybalión: *Cómo empieza sigue*. Si comenzás agachado es difícil que puedas pararte luego.

También tenés que saber que ahora se les da por avanzar sobre los derechos morales, es decir, que harán con tu obra lo que se les dé la gana y además, no necesariamente aparecerá tu nombre. O sea que, si tu deseo es que se te conozca por tu trabajo, de esta manera tampoco lo vas a lograr.

No olvides algo, siempre habrá uno más joven o con un proyecto más interesante o que acceda a trabajar por menos dinero.

De todos modos nadie te impedirá que te presentes si así lo quieres porque estaría coartando tu libertad. Lo que queremos es que conozcas tus derechos antes de regalarlos.

En ese caso solo te pedimos que guardes estas líneas y vuelvas a leerlas antes del próximo concurso al que te quieras postular, y dentro de algunos años, cuando seas un autor con alguna experiencia y veas que el éxito de concursos como estos hicieron que se pierdan los derechos, que nadie te pague lo que valés y que coloquen tu profesión en el mismo escalón que el último de los colaboradores de cualquiera de las demás áreas... Entonces te vas a preguntar. ¿Valió la pena?

SADA - COMISIÓN DIRECTIVA